

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año IX	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS N.º 2192 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
--------	--	---	--

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los republicanos del *Séptimo Distrito*, á una reunión que tendrá lugar en el Café de Can Felipe, Plaza del Progreso, el día 14 del corriente y á las siete y media de la noche, para el nombramiento de la Junta.

POLITICA LOCAL

Es posible que en breve siga el movimiento de renovación del personal judicial. Un funcionario que ha desempeñado con honor su cargo, dicese, que ha solicitado su traslación á otro punto por haberse hecho incompatible con algún personaje de la Peña. Sigán nuestros lectores con atención esa revolución silenciosa del maurismo para apoderarse de todos los puestos de jurisdicción ó de provecho. Reconstruyan con la imaginación la historia del caciquismo de Ribot, recuérdese que á ese pobrecito hablador del maurismo se atribufan todos los desaguisados de la política local y que, en sentir del vulgo, Maura no sabía, Maura ignoraba, Maura reprobaba las tropelías de su vicario general. Con la unción de una beata de oficio, don Gabriel Maura el ilustre consanguíneo, daba á entender con medias palabras, con gestos de sacristía, con bromitas del Papelito, que ellos los Mauras, la tribu inmaculada, la familia cándida nada tenía que ver con los Ribots, que ni de vista conocerían á no mediar una mera casualidad, un acontecimiento puramente de familia, la confarreación.

Pero desaparece Ribot, y no desaparece el caciquismo, los actores cambian de máscara, Tartufo y el señor don Simón reemplazan la cínica franqueza del que proclamó á la faz de Mallorca el polaquismo en camisa.

Sufrirá Palma esa nueva ignominia? Consentirá la opinión la burla que se le ha hecho?

Creémos que no. A la primera oportunidad la protesta será irresistible.

DEL RUIDO

De la música dicen que es el menos molesto de los ruidos. El más molesto es la oratoria. Maura vivió exclusivamente de vocear en el foro y en las Cortes: del ruido. Cuando no está en las Cortes ni en el foro, sigue haciendo ruido.—frases,—ó mandándolo hacer,—descargas de fusil. En las iniciativas que se atribuye, reformas coloniales, reforma local, reforma electoral, reforma naval, todo ajeno, él no pone más que el ruido.

Y á este señor que vive del ruido se le ocurre llamar *sonajero* á la prensa, despreciando olímpicamente las campañas periodísticas y retando á todos los que le censuran á un combate de palabras en las Cortes.

Los demás políticos no dan treguas al desagravio, usan de todos los medios para desagravarse á seguida. El campeón del ruido, no. A todas las críticas opone el

mismo alarde, la confianza soberbia en su palabra. Lo que piense decir en las Cortes, puede ahora decirlo, pero perdería el mérito de la declamación y del gesto, y no gozaría el aplauso de la mesnada.

A los que, á puro golpe de sonajero, le han fabricado la reputación de incomparable é invencible en la oratoria, debe recordarles la conciencia. Lo han endiosado como á ningún charlatán, y no se conforma, como los demás charlatanes, con la tranquila posesión del poder. Maura se lo permite todo, las mayores violencias y las mayores polacadas, con la mayor gallardía, que así han dado en llamar su orgullo insultante los benditos concertistas del sonajero.

Y el que quiera algo de él, al Parlamento; quien ose pedirle explicación ó censurarle, al Parlamento; que allí está él para asombrar al mundo y anonadar á sus enemigos con la maravilla de su elocuencia incomparable é invencible. Un acto suyo provoca el enojo de la nación, y quizá el desorden; y él, ni lo corrige ni lo explica. En el Parlamento hablará, y tan maravillosamente, que debemos agradecerle de hinojos lo que hoy nos subleva.

(De *El Nacional*.)

DE REALIDAD

De los dos partidos históricos que sustentaban la monarquía, no quedan ya más que núcleos de aventureros que se agrupan bajo una razón social.

Jesuitas y reaccionarios bajo la razón «Maura-Silvela.»

Agiotistas financieros bajo la razón «Villaverde-Moret-Romanones-Romero y compañía.»

Modernistas hueros y líricos de la democracia monárquica bajo la razón «Canalejas-López Domínguez y compañía.»

Fósiles bajo la razón «Montero-Vega Armijo-Beranger.»

Y asnos sueltos bajo la razón «Nocedal-Pidal-Vadillo.»

Esto sin contar los partidos católicos de Sancha y los separatistas de Cataluña y Vizcaya.

Como se ve, no hay un partido capaz de sostener el régimen, pero si varias cuadrillas capaces de destruir la nación española.

(De *La Aurora*.)

CRUELDADES

Recuérdase ahora que estando en Manila el general Blanco, ocurrió la muerte por asfixia de sesenta y tantos prisioneros tagalos.

¿Qué fué, por ejemplo, lo que contestó el padre Nozaleda al general cuando le notificó el hecho?

Según informes bastante autorizados, el hecho fué el siguiente:

Pbr un descuido, sesenta y tantos tagalos encerrados en los sótanos de las murallas de Manila, murieron asfixiados.

El general Blanco, al saber la triste noticia, se apenó muchísimo, viéndose muy preocupado durante algunos días.

Uno de éstos, visitó el padre Nozaleda al capitán general, quien hubo de manifestarle el motivo de su profundo disgusto.

—¿Cuántos han sido?—interrogó el arzobispo.

—Más de sesenta—contestó el capitán general.

—Pues me parecen pocos—replicó el padre Nozaleda.

¡Ah, frailote sin entrañas!

Y no hay que olvidar en lo que contamos hace algunos días sobre el tormento sufrido por los niños de una aldea filipina, crimen que quedó impune, porque Nozaleda se negó á castigar al fraile.

Escándalo conventual

Una herencia llovida del Cielo

Indudablemente estamos atravesando una era de historias de sustracción de herencias. En Marly-le-Roy una vieja, la señora Martín—que estaba en las mejores relaciones del mundo con los espíritus, y con los que sostenía un comercio de los más productivos, fué acusada de haber falseado en provecho propio la última voluntad de su amiga madame Chappuis. Ahora, el cónsul de Chile en París, nos dicen los periódicos que siguen una perseverante información sobre el destino inexperado que ha dado á su inmensa fortuna una de sus jóvenes compatriotas, la señorita María de la Luz, muerta en París el 13 de Octubre del año último en el convento de la Asunción, de Passy.

Y no creáis que se trata de una bicoca sino de una fortuna evaluada en diez ó doce millones de *dollars* en dinero contante y sonante y en propiedades mineras. La existencia de esa fortuna—aunque americana—es incontestable.

Oid la historia de ese curioso y extraordinario testamento:

«Al fallecimiento de su madre, una joven chilena llamada doña Luz, había tomado el hábito de novicia en el convento de la Asunción, con el propósito bien decidido de pronunciar los votos.

Pocos meses después la novicia cambió de ideas y renuncia á ser religiosa. La razón de tan repentina mudanza créese que pudo ser ésta: Si la señorita Luz hubiera llegado á pronunciar los votos, su fortuna iba directamente y sin ningún género de dudas á sus herederos naturales. La ley chilena así lo prescribe. Conservando su estado civil podría disponer libremente de sus bienes.

El 17 de Octubre último el cónsul de Chile fué avisado de que el 13 del mismo mes había muerto en el convento de la Asunción, de Passy, su compatriota doña María de la Luz, sin dejar ni valores ni papeles. En el acta de defunción se calificaba á la difunta—indudablemente por error—como tal religiosa, y el permiso de inhumación se había concedido sin la intervención del consulado.

El cónsul, encontrando todo esto sospechoso, abrió una información por la cual vino en conocimiento que la muerta había hecho un testamento ológrafo ante un notario de París. Pero figuráos su estupefacción cuando supo que el heredero universal de doña María de la Luz era un señor negociante llamado Roland-Gosselin, habitante en la rue Richelieu, 62, con quien la interfecta no había jamás tenido ninguna clase de relaciones.

Y aquí comienza el misterio.

Mientras en el convento aseguran que no conocen á Mr. Gosselin, Mr. Gosselin ha declarado que sus hijas están allí en pensión.

«Yo—ha dicho el afortunado negociante—soy aquí el más sorprendido. Jamás he visto á la joven chilena, aunque si es cierto que estoy en relación directa con esas religiosas, por tener allí como pensionistas á mis hijas.

Ahora la familia de la difunta tiene la palabra. Y todo el mundo se las promete muy felices con las peripecias de este *imbroglio* místico.

Pero á última hora, un periódico que ha seguido con gran interés las fases de este asunto, dice:

«Hace algunos meses, la Administración de Hacienda sacaba á pública subasta el convento de la Asunción de Passy, por haberse negado la congregación al pago de los derechos de sucesión de una religiosa de la comunidad muerta en el convento.

Por un azar extraordinario que el hombre no se explica, resulta que el convento fué adjudicado á Mr. Roland Gosselin, agente de cambio establecido en la rue Richelieu, número 62.

Aparte de este ligero detalle, es de suponer que sus declaraciones son rigurosamente exactas. Y Mr. Roland parece que ahora tiene necesidad de examinar despacio su conciencia antes de decidirse á tomar un partido y saber si aceptará la misteriosa herencia.»

AGRESION BRUTAL

Anoche se presentaron en esta redacción los Sres. D. Ramón Arraquez, don Plácido Llevat, D. Isidoro A. de Lema y D. Manuel Más para denunciar la brutal agresión de que fué objeto en la tarde de ayer al florero establecido en la calle de Alcalá en el pórtico de la iglesia de San José por parte de un agente de policía.

Inopinadamente y sin causa alguna que pudiera justificarlo, dicho agente apaleó á dicho florero, produciéndole bastantes lesiones, entre ellas una en la cabeza, de la cual tuvo que ser curado en la casa de Socorro, á la que fué conducido.

El agente, llevó su maldad hasta el punto de fingir una agreeción por parte del pobre florero, y para ello mordióse un dedo, diciendo después que aquella agresión se la había producido el vendedor.

En la Delegación del distrito declara-

ron la verdad del hecho varios muchachos que lo presenciaron.

Es de esperar que la conducta del bárbaro agente, sea castigada como se merece, pues su culpabilidad no puede estar más demostrada, habiendo concurrido en ella circunstancia tan grave como el abuso de autoridad que es por sí solo lo bastante para justificar la cesantía, por lo menos, de dicho funcionario.

(De El País.)

EXPOSICIÓN

DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

Esta primavera ha de celebrarse en Madrid el IV Congreso internacional de arquitectos, y aparte del interés que para los profesionales ofrezcan sus sesiones, preparase por la comisión organizadora un concurso al que muchísimos pueden y deben contribuir y que ha de ser la consecuencia más fecunda del Congreso. La Exposición de nuestro arte monumental es una obra patriótica a la que se hallan invitados los cabildos y corporaciones, los fotógrafos de profesión y los aficionados, los artistas y los arqueólogos aparte de los arquitectos.

Como pueblo de larga historia, contamos con una riqueza monumental y artística enorme. Ni por la escasa y limitada cultura de las clases directoras, educadas en Institutos y Universidades en que se ignora y aun desprecia nuestro caudal artístico, ni por el estado de ánimo del país, preocupado en cuanto es posible, del desarrollo de los intereses y energías que han de darnos la fortaleza de cuerpo y alma indispensables para no ser una excepción en Europa, podemos esperar que este certamen sea tan copioso como para dar idea del número y variedad de nuestros monumentos y menos que sus consecuencias, en lo que a la inmediata vulgarización del arte se refiere, sean notables; pero habremos conseguido mucho si ante los arquitectos de todas las naciones que han de venir desplegamos la mayor cantidad posible de nuestras riquezas monumentales, que por otra parte pueden servirnos para la formación de álbums económicos, de inmensa importancia, el día en que a nuestras escuelas primarias y superiores, institutos y universidades, puedan afluir de todas las fuentes de cultura los materiales y elementos con que ha de rejuvenecer el alma española según la imagen ideal que la historia de nuestros siglos XIII al XVI guarda y perdura en nosotros con más brío del que suponen los desmayados.

Nuestra situación geográfica, a la vez que dificulta el contacto con las naciones del continente, impide el fácil acceso de extranjeros que, al venir a un extremo de Europa, desamparado de toda importancia política, científica y mercantil, son acreedores a nuestra gratitud, y en esta ocasión, una de las maneras de demostrarla será ofrecerles la mayor cantidad de materiales para el estudio de lo que les interesa, y en gran manera también a nosotros, pues los pueblos, por lo que han sido, pueden dar idea de lo que serán.

Se nos desconoce en todas partes, precisamente porque no nos conocemos. Nuestro arte monumental es, en gran parte, para nosotros mismos desconocido. De él, de nuestra pintura y escultura, se dicen por el mundo mil disparates, o se omiten en los libros como si no existieran; y así debe ocurrir, puesto que es el único arte europeo que aún no tiene historia, porque ni la hemos estudiado metódicamente, ni, por tanto, escrito. Existen ma-

teriales acumulados, no dejan de hacerse importantes descubrimientos y sabias rectificaciones, que por medio del merísimo «Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas», van hallando eco en el mundo científico; más esto es poco para lo que resta por hacer.

Por eso repito que la «Exposición del arte monumental español» con que nuestros arquitectos quieren solemnizar el IV Congreso de arquitectura, es una obra patriótica.

Por fortuna, apenas existirá en España monumento por pobre que sea sin admirador. Cada uno ama lo más suyo, lo que contempló desde niño y contribuyó a moldear su alma y la de sus mayores; que cada uno pague a su monumento tutelar lo que le debe por la elevación de sus afectos que le inspirara desde su niñez, por la iniciación en los secretos civilizadores de la belleza artística, con algunas molestias, y la Exposición de arte monumental será grande, variada y simpática, como conjunto de amores hacia las obras bellas, testimonio de glorias que no pueden molestar ni aún a los tristes apocados, que como españoles, apenas se llaman Pedro, pues de cierto modo la cosa apenas va con los vivos ni medio muertos, toda vez que la convocatoria pone el límite del año 50 del siglo XIX y la moda del esnobismo y afeminamiento es muy posterior.

Trasmíto el tema a Antonio Cánovas, que por medio de su revista «La Fotografía», puede movilizar las numerosas y entusiastas falanges de aficionados a la misma.

FRANCISCO ALCANTARA.

"ALMA ESPAÑOLA,"

El sumario del último número de esta interesantísima revista es el siguiente, cuya sola enumeración puede servir para su más eficaz propaganda. «El pueblo y la propiedad territorial», ideas revolucionarias de antiguos gubernamentales, por Joaquín Costa; «Alma vasca», por Miguel de Unamuno, con fotografías; «Adulterio y divorcio», por Pío Baroja; «Nozaleda y Rizal», por Ramiro de Maeztu; «Somos inconoclatas», por Martínez Ruiz; «La manzanilla», poesía por S. y J. Alvarez Quintero; «Los figones de Madrid», por Manuel Carretero, con curiosas fotografías de Compañy; «Pimiento molido», versos de Tapia; «Juventud triunfante», autobiografía de Sanchá, con dibujos; «Taine, Nietzsche», por Gourmonte, con dibujos de R. Baroja; «Cásticos», por Karicatos; «Los frailes de Filipinas, historieta por Luengo; «Nota política», por F. Verdugo; Actualidades: A. Figueroa y Portada.

COMPANIA ARRENDATARIA

DE LA

Gaceta de Madrid

Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bannasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera a dicha publicación pueden dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores a la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.º trimestre avisándose a la vez a los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurran por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,

M. Serra Bannasar

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositorio exclusivo en España

Alfredo Rolando

BAJADA SAN MIGUEL, 1.—BARCELONA

Quereis la salud??



UN TESTIGO PRESENCIAL

El relato inserte a continuación proviene de un antiguo magistrado que en aquellos aciagos días dejó el tribunal para acudir a la trinchera, y a quien enfermedades del cuerpo y asqueamientos del alma impusieron una jubilación prematura.

«Durante el sitio, siempre que se reunió la junta de autoridades, el arzobispo abogó calorosamente por la rendición. Hizolo con mayor vehemencia después del segundo ultimátum. Porque es de advertir que hubo dos, a causa de que los yanquis, imposibilitados, sin duda, para hacer efectivas sus amenazas, dejaron caducar el primero. Fué notorio que los trabajos de Nozaleda, más todavía que la inconsistencia de Teijeiro y la apatía de Jáudenes, les facilitaron el buen éxito del segundo.

En la Audiencia de Manila sabíamos la víspera de la rendición que ésta se hallaba ya concertada entre el capellán del «Olimpia» y el P. Nozaleda.

El día 12, los individuos del cuerpo judicial y fiscal que formaban la llamada guerrilla de la Audiencia, y que venían prestando servicio en la parte de muralla a donde cae el palacio arzobispal, acudieron a las cinco de la mañana a su puesto, enterados casi todos de lo que luego ocurriría.

A las nueve recorrió la bahía el crucero «Olimpia» con la bandera de combate desplegada, se pusieron en batería los demás buques, y comenzó el fuego contra la ciudad y el fuerte de San Antonio. Este, que era el principal objetivo de los americanos, contestó con gallarda viveza.

En tal momento llamó la atención de la guerrilla la actitud tranquila en que asomado a la galería de su palacio se mostraba Nozaleda, quien de pie y con los gemelos asestados al «Olimpia» parecía esperar algo, y revelaba la más completa seguridad de que el riesgo era ilusorio.

Estalló la indignación de los que le miraban y se tradujo en reproches é improperios. Solamente el magistrado Pamplillón salió a la defensa del arzobispo; cosa natural, pues en las reuniones de la Junta de autoridades le había secundado en abogar por la entrega.

Sin la certidumbre de lo inofensivo del fuego, no hubiera estado el arzobispo en un sitio tan expuesto a las balas, sino guarecido en las bóvedas del convento de San Agustín, lugar indicado para refugio en cuanto principiase de verdad el bombardeo.

A los pocos momentos vimos con indignación que en el fuerte de Santa Lucía, inmediato al palacio de Nozaleda, se izaba bandera blanca.

Al punto cesó el fuego en la bahía, y cesó luego en el fuerte de San Antonio, cuyos valientes defensores, al retirarse por orden superior, venían arrebataos é iracundos. Muchos de ellos lloraban y maldecían a los autores responsables de la entrega.

El bravo coronel Dujols que los mandaba, y que sin necesidad de jurar como había jurado, hubiera muerto con todos en su puesto, livido y temblando de cólera se mordía los puños.

Fué precisamente por el fuerte de San Antonio por donde entraron luego los yanquis.

A todos se nos alcanzó el ruin motivo de la precipitada entrega.

El arzobispo y los frailes tenían natural interés que sus haciendas—toda la ciudad murada les pertenecía á censo—no fuesen destruidas por las bombas. De tal interés participaba el alcalde de Manila, gran abogado también de la rendición de la plaza.

Volviendo aquí a lo del segundo ultimátum, importa agregar a lo referido algunos aclaraciones.

El general Merrit, al enterarse de que la plaza no cedía, creyó perdida su causa.

Curiosos pormenores de ello hay en un artículo publicado por la «Independence Belge», en Septiembre de 1898.

Con referencias del cónsul belga, que intervino en todo lo del sitio, cuéntase en el aludido trabajo que Merrit se llevaba las manos a la ca-

beza.—«Imposible—exclamaba,—con estos soldaditos bisños, mineros en su mayoría y reclutados en los muelles de San Francisco, arrollar la bravura y la disciplina de los defensores de la plaza.»

No tuvo que afrontar el riesgo. Se lo evitaron piadosamente las habilidades del capellán del «Olimpia».

¡Que faltaban viveres, se ha alegado posteriormente! Sólo en el convento de San Agustín había los bastantes para surtir durante un mes a la plaza y a sus defensores.

Después de la rendición, Nozaleda continuó en excelentes relaciones con el enemigo.

Celebró con gran pompa la fiesta del Corpus, que no había podido verificarse durante el asedio, y en ella le dieron escolta los americanos. A título de que entre éstos había católicos, inauguró para su asistencia unos cultos especiales en la iglesia de los jesuitas, y más de una vez bendijo allí a los vencedores, no, por católicos menos enemigos de España.

Se entendió luego con el clero filipino, elemento principal de la insurrección, y distribuyó curatos y nombramientos, reconociendo así una soberanía que no era la española.

En Cavite, siempre acompañado por el capellán del «Olimpia», bendijo a los buques americanos, tal vez con la reserva mental de que solamente para los católicos fuese aplicable el beneficio...

Aquí suspendemos el relato para no fatigar más a los lectores.

Entretanto séanos permitido repetir una consideración que tiene bien dolorosa oportunidad después de lo manifestado sobre la precipitación con que se rindió Manila.

Ocurrió la entrega a medio día del 13 de Agosto. A las 4:23 de la tarde del 12 se había firmado la paz en Washington.

Algunas horas más de resistencia, y sin que se arriase nuestra bandera, hubieran tenido los sitiadores que suspender las hostilidades. España hubiera conservado entonces, si no la totalidad, la mayor parte del territorio filipino.

Los «cacahuets» de «La Almudaina», Collot d'Herbols tamaño

De cómo gobernaba Nozaleda su archidiócesis

I
El padre Gaerlan, coadjutor de San Fernando, cabecera de la provincia de la Unión, suscribió el 10 de Febrero de 1897, en las prisiones militares de Bilibid, departamento de presos políticos, una extensa declaración, dirigida a su confesor, que suscrita por él, tenemos a disposición de quien desee conocerla íntegra, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«En la tarde del 13 de Septiembre, del año próximo pasado, me llamó el padre Vicario y cura párroco de San Fernando Fray Rafael Redondo, y me preguntó si sabía algo de lo que se tramaba en aquella provincia. Le contesté que nada sabía, como así era en efecto, y entonces me dijo, en tono amenazador, que anduviese con mucho cuidado, porque yo estaba en terreno muy resbaladizo, y que si me sucediese alguna cosa, no contase con él para nada. Al cabo de seis días me llamó otra vez enseñándome un telegrama del señor obispo, que me llamaba a Vigan, y al día siguiente por la tarde, me embarqué en un vapor, en compañía del padre Mariano Dacanoy para dicha ciudad.

En la tarde del 31 del referido mes, nos presentamos al señor provisor, reverendo padre Fr. Casimiro González, quien al veraos, nos mandó al Seminario, que está a cargo de los P. P. Agustinos, y el padre vice-rector de este, Sr. Urbano Alvarez, nos puso inmediatamente

en dos habitaciones, en calidad de incomunicados y bajo llave.

Refiere luego varias visitas que le hicieron el señor provisor y el padre vicerrrector con el fin de preguntarle. «Y como—escribe—no conseguiese sacarme nada, porque era yo realmente inocente e igno-ante de ello, se puso éste furioso, llenándome de insultos, é hizo además de pegarme con una silla, diciendo que no tenía reparo en hacerlo, porque con respecto á mi no había ex-comunión. Cansado de injuriarme, me dejó.

Narra luego nuevas visitas que le hicieron el P. Blanco, los padres rector fray Bartolomé Fernández y vicerrrector, y continúa,—nada declaró, porque lo repito, nada sabía, en una nueva visita, el 2 de Octubre, el P. Alvarez y el P. Blanco entraron en mi calabozo y me pusieron grillos ó barra en los pies, y estuve así hasta que sali del Seminario.

«El 9 del referido mes, fué á verme por última vez el señor provisor, para preguntarme sobre los cargos que se me hacían, diciendo que en vano lo negaba, puesto que sabía él que yo era masón y que estaba comprometido á matar al señor gobernador civil de la Unión; contestándole yo que todo era calumnia, pues ni era masón, ni sabía nada de cuanto me preguntaban.

«Trasladado el día 13 á San Fernando, fui presentado al gobernador civil, quien al verme, sobre llamarme vil, canalla, bandido, me cogió por el pezuqueo para estrangularme, diciendo que me preparase porque me iba á matar. Bien trincado y escoltado por tres guardias, se me condujo al pabellón, pasando por las vías públicas, á vista de todo el pueblo, que se escandalizó horrorizado, por no haber visto nunca que un sacerdote hubiese sido tratado de aquella manera.

«Una vez allí, el teniente de la Guardia civil, D. Jesualdo Iglesias, me dijo: «Ahora te voy á hacer como un Ecce-Homo.» Y acto seguido me tumbaron, estando trincado, y empezaron á descargarme tremendos vejuzos dos guardias civiles á la vez, uno á cada lado, á presencia del referido Iglesias, que tenía en la mano un revólver en adomán amenazador. Mientras tanto, me preguntaba si era masón, y como respondiese que no, púsose más furioso, diciendo á los guardias que no parasen y que me matasen á palos, y calculo que me darían docientos palos.

«Entre mis súplicas, pedí al teniente que preguntase á un cura párroco sobre mi conducta, pues estaba seguro de que informarian bien, y á esto me dijo: «De tu cura y de los demás Padres no esperes nada, porque no te pueden ver ni pintado, y tu cura es el primero que te hunde.» Viendo yo que no cesaban y que empezaba á desfallecerme, teniendo el pantalón empapado en sangre, se apoderó de mi la desesperación, y en el delirio del dolor dije que, aun cuando no era masón, podían ponérmelo como confeso de tal, para que así me dejasen ó me matasen de una vez, para evitar aquel cruelísimo martirio. A esta manifestación cesaron de pegarme, y escribí arródi-lado, porque no podía tenerme de otra manera, todo lo que dictó el referido teniente.

Refiere á seguida otras visitas que le hicieron el gobernador, el teniente de la Guardia civil y el cura párroco, para insistir escribe, en preguntarme sobre cosas que yo no sabía, y un párroco me dijo: «en vano niegas, y si persistes en declarar volará tu cabeza de aquí á trece días como le sucedió al P. Burgos».

«Al día siguiente lleváronme al convento; allí el padre vicario me presentó un papel que contenía muchas preguntas escritas de su puño y letra, diciéndome que las contestase una por una como en los casos morales. Después de leídas contesté que nada sabía y añadí que en el pabellón del teniente, obligado por los tratos de éste, consentí en escribir lo que éste me dictó; pero que todo era falso; y un párroco me contestó, que si era así, era perjuro, pues no debí declarar lo que no es verdad, aunque me matasen. Y como insistiese yo en que no sabía nada; me entregó al teniente, el cual me descargó una puñada en la nuca. Delante de los reverendos, curas párrocos fray Mariano García, fray Leandro Collado y fray Anacleto Fernández, allí presentes, me trincaron de nuevo.

Ocuparía mucho espacio la reproducción de todas las entrevistas y diligencias que sigue refiriendo, en las cuales el padre vicario y el teniente y el gobernador, le arrancaron diferentes declaraciones, que unas veces, ya firmadas, rompían y otras rectificaban, y continúa: «como se me presentase un nuevo interrogatorio, el padre vicario me amenazó con mandarme azotar hasta arrancarme toda la carne de las nalgas; amenaza que se cumplió exactamente, pues el 6 de Noviembre, á eso de las diez de la noche me sacaron de la cárcel tres voluntarios D. Enrique Zete, D. Abundio Sabuco y el médico interno de la provincia; quienes me llevaron amarrado á la playa, donde los tres me descargaron á la vez muchos azotes, uno en las piernas y los dos en las nalgas, quitado el pantalón y zapatos y atadas las manos. De vez en cuando uno de ellos, montaba sobre mi cuello para que no pudiese moverme y cada vez que gritaba me sujetaba la cabeza contra la arena, en la que quedaba enterrada toea mi cara, dándome de vez en cuando puñadas en la misma cabeza, mientras me pregun-

taban á intervalos los nombres de las personas comprometidas para la matanza y como no manifestase nada, porque realmente nada sabía, me pegaban con más prisa, tanto que el Abundio indicó á Zete que me pegara un tiro con el revólver que tenía en su cinto, y este no lo hizo; pero en cambio desmenuó su espada, con la que me dió de plano.

Ya en las ansias de la muerte el padre Gaertan, ofreció firmar cuanto se quisiese; á empellones y puñetazos fué de nuevo á la cárcel, y allí Zete encargó que no se le diera de comer ni beber, á cuyo fin se quitó del calabozo la gorgueta del agua. A la mañana siguiente, «como, dice la declaración, por mi estado, pues tenía heridas é hinchadas las manos, no había hecho la declaración escrita, Zete me insultó con palabras soeces, y cuando le supliqué permitiera que me diesen un poco de agua, me lo negó brutalmente y me amenazó con matarme de hambre».

El P. Gaertan concluyó por escribir y firmar cuanto le dictaron, después de lo cual se presentó de nuevo en su calabozo el padre vicario, para pedirle los documentos que comprobaban su declaración; para evitarse nuevos tormentos, Gaertan contestó que los había quemado.

Durante muchos más días continuaron aquellas visitas y aquellos tratos inquisitoriales, hasta el 6 de Diciembre, en que Gaertan fué trasladado á Manila, sufriendo en la travesía nuevas penalidades y encerrado en Bilibid, donde extendió esta declaración. El Consejo de Guerra á que se le sometió, le absolvió de todo cargo y de toda pena.

Continuaremos.

(El País).

Valencia y Sanchez Toca

Los valencianos pueden estar agradecidos á Sánchez Toca. Quería él para Valencia no un obispo fraile candidato y bonachón, no un prelado procedente de la clase de canónigos y que se habría limitado á hacer vida eclesiástica, sino un cómico, un verdugo, un atormentador inquisitorial, sanguinario, brutal y despiadado.

¿Por qué? Porque en Valencia hay tagalos y reyes Bonifacios á quienes sólo puede meter en cintura un Torquemada moderno como Nozaleda.

Ya lo saben los valencianos, Sánchez y Toca, (porque eso del *de* no lo tiene, ni lo otro tampoco), Sánchez y Toca, los cree salvajes y dignos del bejuco, del cepo y del fusilamiento.

Los reyes Bonifacios, alusión á Blasco Ibáñez, á Soriano, Menéndez Pallarés, y demás diputados por Valencia, están necesitando, según el Sánchez y Toca, los procedimientos inquisitoriales que Nozaleda empleó en Filipinas, y por lo visto se le quiere conceder ahora facultades para usar en Valencia con los Bonifacios, con el clero tagalo y con los tagalos que no son del clero, es decir, con los concejales republicanos y con la mayoría del pueblo.

El nuevo partido católico de Maura-Pidal-Toca se propone sin duda reconocer á los obispos atribuciones gubernativas que los constituyan en verdaderos corregidores y vicereyes de cada provincia y comarca eclesiástica. La Guardia civil, los cuerpos de Orden público y en caso necesario el Ejército quedarán á las órdenes de los pretores con la mitra que establecerán la inquisición provincial, la previa censura regional, el Santo oficio local y... el separatismo carlo vaticanista oficial.

A eso estamos abocados, y Valencia va á ser el ánima ó la *provincia vilis* que sufra el primer ensayo bajo la pezuña de Nozaleda.

Prepáranse los valencianos... á contestar al Sánchez y Toca, y á recibir el primer pretor ó procónsul, tan dignamente, tan ruidosamente, tan brutalmente como él se merece.

Pidal lo ha dicho, Nozaleda en un justo. Y para Pidal, justo significa defraudador como su hermano, déspota como él, ansioso insaciable de oro como los dos, cruel y sanguinario como Santo Domingo de Guzmán, y los dominicos de los Pidalés.

A preparar, valencianos, instrumentos sonoros, vasos olorosos, peladillas de David, coplas alusivas y todo el aparato que el Nozaleda y el Toca, requieren. ¿Se empeña el partido calórico en echar leña al fuego? Pues leña, mucha leña.

NOTICIAS LOCALES

Ayer noche quedó constituida la Junta Municipal de Unión Republicana, en la siguiente forma:

Presidente

D. Jerónimo Pou y Magraner.

Vice-Presidente

D. Francisco Villalonga y Fábregues.

Secretario

D. Antonio Ramis y Grange.

Vocales

D. Antonio Villalonga.

» Antonio Juan.

» Bernardo Obrador.

» Rafael Ramis.

» Francisco García Orell.

» Juan Alemañá.

» José Fuset.

» Luis Martí.

» Jaime Rosselló.

» Bartolomé Castañer.

» Pedro Perera.

» Fernando Pou.

» Antonio Rebassa.

» Miguel Barceló.

» Gabriel Llupart.

» Francisco Ruiz.

» Miguel Llodrá.

» Juan Llopis.

» Pedro Estelrich.

» Guillermo Serra.

» Juan Oliver.

» Francisco Quijada.

» Antonio Ramis.

» Guillermo Miró.

» Bartolomé Pallicer.

» Antonio Compañy.

» Juan Pensabene.

**

La sociedad «Unión Republicana Obrera» de los Hostalets d'en Cañellas en sesión del 3 del corriente renovó la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

D. Antonio Villalonga.

» Jerónimo Pou.

Presidente

D. Francisco Beltrán y Morro.

Vice-Presidente

D. Antonio Cardona y Arbona.

Depositario contador

D. Antonio Capó Bordoy.

Secretario

D. Pedro Ferrer Lliteras.

Vice-Secretario

D. Juan Bordoy-Vadell.

Vocales

D. Bernardo Manera Cireras.

» Miguel García Colom.

» Onofre Salvá Covas.

» José Garau Reus.

Felicitemos de veras á los nuevamente elegidos.

**

En el suburbio de «Son Sardina» se organiza una sociedad que se titulará «Juventud Republicana de Son Sardina.»

Adelante y ánimo queridos correligionarios.

Leemos en los periódicos que D. Pedro Martínez ha tenido la desgracia de perder á su hermano D. Antonio. Enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

Con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión del cargo el nuevo fiscal Sr. Quintana que viene en reemplazo del señor Pampillón.

Este señor Pampillón, que aquí se daba

mucho aire, fué á Valencia y allí se ha descubierto que era un clerical peligrosísimo unido en las responsabilidades del P. Nozaleda.

Fué el único funcionario civil que en junta de autoridades votó la rendición de Manila contra el parecer y el voto de su superior el Presidente de aquella Audiencia.

Aquí en España se ha distinguido por una ciega persecución contra los periodistas y una sumisión absoluta á la Compañía de Jesús, en cuya orden tercera dicese que profesó. En Palma no subió un día á estrados, manejaba los hilos tras cortina y hacía cargar el peso de la fiscalía sobre los señores Astray y García, sin duda para desacreditar al Gobierno á quien odiaba por las partículas que este tenía de liberal.

No ha llegado la ocasión de decir al público á que ha ido D. Gabriel Maura á Madrid: no lo ignoramos.

Sus amigos dicen que fué á sus negocios particulares que ninguna relación tienen con la política local.

Desconfiemos de D. Gabriel. El que de 1868 á 1876 llevó con tanto garbo el gorro frigio y redactaba en «El Rayo» el famoso suelto que principiaba «En el Colegio de la Pureza» y terminaba «Santo él y Santa—ella», con cuya paternidad cargó el malogrado Roca, es un punto filipino que se pierde de vista.

El próximo Domingo en el «Casino de Unión Republicana», tendrá efecto el primer baile de máscara de la serie que tenemos anunciada.

Nos consta, que la Junta Directiva no ha perdonado gasto alguno en la reforma del local, como también en la adquisición de una nutrida orquesta.

Por el importante número de suscritos que hemos visto en las listas, auguramos que estos se verán concurrirísimos.

**

Tenemos también entendido, que la Juventud Republicana, tomará una parte activa en dichos bailes á fin de que estos resulten distintos de los efectuados años anteriores.

Proyéctase según se nos dice, una gran batalla de confetti al estilo belga y en la que lucirán infinidad de trajes lindas mas-caritas.

Aplaudimos de todas veras los buenos deseos de la Junta Directiva y la intervención de la Juventud como garantía de que estos resulten del todo nuevos y animados.

GABINETE DE CIRUGÍA DENTAL

DE... y...

JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, En-pastes.

OPERACIONES SIN DOLOR

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

Rioja legítimo

CIPRIANO ROIG DE HARO

A 75 céntimos litro

LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, o para Torsiones, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España - J. URIACH & C. L. Barcelona

"EL GLOBO," DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos a los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando a aquellos salud, robustez y alegría.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Baillo, 3. - BARCELONA.

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio MADRID - MAHÓN - Talleres en Mahón

Central: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa GROSSLEY BROTHERS de Manchester.

Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dawson. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrífugas. - Bombas Blake.

Material de minas. - Locomotoras y material para ferro-carriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

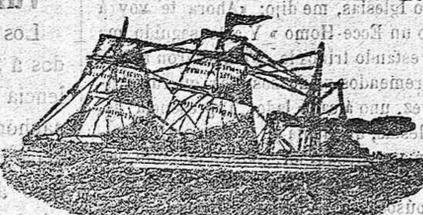
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO.

SERVICIOS ESPECIALES DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑA - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde

Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gásgow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Goteburgo, Lituania, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión, 57, frente la plaza del Mercado. - PALMA.

DISPONIBLE

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

IMPRENTA Y PAPELERIA DE Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que i sertamos a continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

- De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves a las 18:30.
- De Barcelona para Mahón, directo Domingos a las 18:30.
- De Barcelona para Mahón con escala, Alcudia y Ciudadela, martes a las 14:00.
- De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.
- De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados a las 18:30.
- De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos a las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

- De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados a las 18:30.
- De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles a las 12:00.
- De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves a las 7:00.
- De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.
- De Mahón para Barcelona, directo Viernes a las 18:30.
- De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, a las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

- De Palma para Mahón, Jueves a las 18:30.
- De Mahón para Palma, Martes a las 18:30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.